

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca é Ibiza franco de porte. 10 rs.
 En los demás puntos del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—LÚNES 25 DE JUNIO DE 1849.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Detalles sobre la última insurrección. (1)

Paris 12 de junio.

Como era de esperar los patriotas socialistas se han presentado á la palestra, creían engañar á los incautos y contaban por lo mismo se les reuniría un gentío inmenso, pero se han engañado, y todas sus tentativas para procurarse satélites han sido infructuosas. Esta tarde á las 8 dadas una banda de 2 ó 300 se presentó de repente en la calle del Fauburgo de san Honorato, esquina á la calle de Anjou, de donde se precipitó hácia la mairía del cuartel 1.º: el centinela al verlos, por ser escaso el número de guardias nacionales que daban la guardia y no haber tiempo para cargar las armas, hizo cerrar la puerta, y dió el grito de alarma: en este momento llegaron los alborotadores, empujaron la puerta, pero al saber que la guardia nacional del cuartel iba reuniéndose se marcharon precipitadamente contentándose en dar algunos gritos sediciosos.

Hé aquí la copia de la acusación presentada por la montaña:

Acta de acusación presentada ayer por Mr. Ledru-Bollin en la Asamblea.

«Los ciudadanos representantes del pueblo abajo firmados proponen á la Asamblea nacional el decreto siguiente y piden la urgencia y que sea inmediatamente remitida á las secciones.

«La Asamblea nacional legislativa, visto el párrafo 5.º del preámbulo de la constitución, que dice: «La república francesa respeta á las naciones extranjeras como quiere lo sea la suya, no emprende guerra alguna por mira de conquistas, ni jamás emplea sus fuerzas contra la libertad de pueblo alguno. Visto el art. 54 del capítulo 5.º de la constitución que dice: «El presidente vigilará para la defensa del estado, pero no puede declarar la guerra sin el consentimiento de la Asamblea nacional.» Visto el párrafo del art. 68 de la constitución que dice: «El presidente de la república, los ministros, los agentes y depositarios de la autoridad pública son respetables, cada uno en lo que le concierne, de todos los actos del gobierno y de la administración»

Considerando que la división expedicionaria á las órdenes del general Oudinot, en contra de las votaciones del 17 de abril y del 7 de mayo último de la Asamblea constituyente, ha sido dirigida contra la libertad del pueblo romano; que por otra parte la guerra contra Roma ha sido emprendida, no solamente sin el consentimiento de la Asamblea nacional, si que tambien con desprecio de la voluntad formalmente expresada por la misma de no atacar la república romana; considerando que estos hechos constituyen el delito de la violación del párrafo 5.º y del art. 54 citados, decreta: Que el ciudadano Luis Napoleon Bonaparte, presidente de la república, y los ciudadanos que componen el ministerio son acusados de haber violado la constitución.,

Esta proposición iba firmada por unos 143 diputados socialistas.

PROCLAMA.

La Asamblea legislativa á la nación:

Ciudadanos, guardias nacionales y soldados. La república y la sociedad están amenazadas: la soberanía del pueblo es odiosamente desconocida por una mino-

(1) A fin de que nuestros lectores se enteren minuciosamente de ellos iremos insertándolos en este número y en los sucesivos hasta su conclusion.

ria facciosa que hace un llamamiento á la fuerza, y que por una guerra impía compromete nuevamente con la paz pública la prosperidad de la nación que está cerca de renacer.

La Asamblea legislativa, resultado de la voluntad nacional desempeñará enérgicamente todos los deberes que le son impuestos en estas circunstancias supremas: á ella corresponde hablar en nombre del pueblo que en ella solamente ha depositado su soberano mandato.

Encargada de guardar la república y la constitución, que son las garantías inviolables de la sociedad y del orden amenazado, la representación nacional defenderá hasta la muerte, contra una insurrección criminal, la constitución y la república indignamente atacados.

Ciudadanos; reuníos al rededor de vuestros representantes, de los representantes del pueblo francés: con vuestra union, con nosotros, con el presidente de la república, con nuestro valiente y fiel ejército, en vuestra concordia unánime estriba la salvación comun.

Ciudadanos guardias nacionales y soldados; en nombre de la patria, en nombre del honor, de la justicia y de las leyes, la Asamblea nacional os llama solemnemente á la defensa de la república, de la constitución y de la sociedad.

¡Viva la república!

En sesión pública, en Paris, 13 de junio de 1849. — El presidente y los secretarios. — Dupin. Armand (de l'Arriegue), Peupin, etc.

— En nombre del pueblo francés:

El presidente de la república, conformándose con lo propuesto por el ministro del interior, ha decretado la disolución de la legión de la guardia nacional del Sena.

La Asamblea ha adoptado como á urgente la ley siguiente:

Art. 1.º La ciudad de Paris y toda la línea comprendida en la primera división militar son puestas en estado de sitio. — Art. 2.º Esta disposición podrá ser estendida por el poder ejecutivo á las ciudades de los departamentos, en las cuales estallen insurrecciones análogas. Hecho en sesión pública en Paris el 13 etc.

— Siguen las firmas del presidente y secretarios de la Asamblea.

La presente ley será inmediatamente publicada y promulgada.

El presidente de la república, L. N. Bonaparte. Refrendada por el presidente del consejo de ministros, Odilon Barrot.

— El presidente de la república al pueblo francés.

Algunos facciosos se atreven aun á levantar el estandarte de la insurrección contra el gobierno legítimo, que es el resultado del sufragio universal.

Me acusan de haber infringido lo constitución, á mi que he sufrido por espacio de 16 meses, sin conmovirme, sus injurias, sus calumnias, sus provocaciones.

La misma mayoría de la Asamblea es el objeto de sus ultrajes.

La acusación de que soy el objeto no es mas que un pretexto, y la prueba es que los que me atacan me perseguían con el mismo odio, con la misma injusticia, cuando el pueblo de Paris me nombraba representante y el de la Francia presidente de la república.

Este sistema de agitación tiene á la nación en la mayor angustia y desconfianza que enjendran la miseria, y es necesario que cesé: es tiempo que los buenos se tranquilicen y que los malos tiemblen.

La república no tiene enemigos mas implacables que á estos hombres que perpetúan el desorden, nos obligan á convertir la Francia en un campamento, nuestras ideas de mejora y de progreso en preparativos de lucha y de defensa.

Elegido por la nación, la causa que defiendo es la vuestra; es la de vuestras familias, de vuestras propieda-

des, la del pobre como la del rico, la de la civilización entera. Yo no desistiré para hacerla triunfar.

Paris 13 de junio de 1849 — Luis Napoleon Bonaparte.

— El ministro del interior ha hecho fijar á la una de hoy la resolución siguiente: vistos los artículos 104 y 105 de la constitución, y los 1.º y 7 de la ley de sobre la guardia nacional de 22 de marzo de 1831; vista la ley de 7 de junio de 1848 sobre los grupos, y considerándose han hecho convocaciones ilegales dirigidas á la guardia nacional en diferentes cuarteles; que los autores de estas convocaciones, lo propio que los que las obedezcan y que se reúnan fuera de los casos previstos por la ley, infringirían las leyes citadas, decreta:

La autoridad pública está encargada de velar por la observación de las disposiciones de la constitución y de las leyes citadas, y de disparar en caso necesario, por la fuerza toda reunión ó grupo que despues de haber sido advertido y dada la intima insistiese en su insurrección contra la ley.

Paris 13 de junio de 1849. — Dufaure.

Sucesos del día.

Cerca de la una algunos pocos diputados que se encontraban en el palacio legislativo fueron avisados de que habria sesión pública, y que el gobierno habia tenido que adoptar medidas por causa de la situación.

Desde las 11 de la mañana se habian formado grupos bastante considerables cerca del castillo de Agua para la manifestación anunciada por algunos periódicos. Hácia la una y media la reunión se formó en columna, dirigiéndose y proferiendo grandes gritos hácia la Asamblea, distinguiéndose algunos guardias nacionales: al pasar la columna se cerraban las tiendas, y los curiosos que habia en el andén manifestaban con señales inequívocas su sorpresa é indignación.

A la una varios regimientos de caballería desfilaron sobre el puente de la concordia, tomando las posesiones que les habian sido designadas.

— La guardia nacional se reunió al propio tiempo en todos los cuarteles, y cerca de la una cada legión vino á ponerse á disposición del general en jefe, tomando al momento las disposiciones que le fueron designadas.

La columna de los insurgentes encontró una fuerza imponente en la plaza de la Magdalena, y quiso continuar su camino proferiendo gritos sediciosos.

En este momento tuvieron lugar algunas cargas de caballería, las cuales sembraron la confusión en la columna: se introdujo el desorden en sus filas, el cual fué seguido de un verdadero pánico, y en su consecuencia los restos de la columna se dirigieron á las calles inmediatas, gritando: A las armas!

Luego de la dispersión de la columna los regimientos de infantería y caballería que la habian obligado á retroceder, se precipitaron al galope para impedir á los fugitivos se volvieran á reunirse, y se apoderaron de toda la línea de los boulevards.

Fuertes piquetes de infantería y de caballería se reunieron á los pelotones de guardias nacionales colocados á los extremos de cada calle para impedir se reuniesen grupos y se contruyesen barricadas: en las casas que se consideraban propias y mas importantes para la extratáctica habia emboscados soldados y guardias nacionales.

A las 5 de la tarde el presidente de la república seguido de un numeroso estado mayor y de una escolta de caballería, recorre los boulevards en medio de los gritos de «viva la república» «viva Napoleon.»

— A las 2 el general Changarnier salió al frente de dos compañías de gendarmes móviles y de su estado mayor para inspeccionar el movimiento de las tropas.

(Se continuará.)

INSURRECCION DE LYON.

Segun la *Gaceta de Lion* del 17 y el periódico de la misma ciudad la *Salud Pública*, el viernes 15 entre ocho y nueve de la mañana, empezó á recorrer la poblacion de Vaise un número considerable de hombres con blusa, exigiendo inmediatamente se suspendiera el trabajo en los talleres y amenazando á los propietarios con el incendio de sus establecimientos si no obedecian este mandato. Fué necesario condescender con esta exigencia por no haber allí guarnicion, quedando los obreros privados de su salario y mas expuestos á la seducción. En la noche anterior se leía por todas partes en Lion un suplemento del *Republicain*, segun el cual M. Ledru-Rollin se hallaba investido con el cargo de dictador.—Hallábase en la escuela de veterinaria 130 ó 200 hombres del 17.º de línea, quienes, habiéndose hecho creer que habia habido un cambio en el gobierno, fueron rodeados y desarmados. Algunos de estos soldados tomaron parte en la sublevacion; otros al contrario lloraban de coraje al conocer el indigno engaño de que habian sido victimas. Los discípulos de la escuela veterinaria marcharon con el grupo, algunos de ellos muy animados, otros por el contrario manifestaban en su semblante abatido su disgusto.—Trabóse el combate en los Bernardinos á eso de las once. Los amotinados pretendieron desarmar á uno de los cuerpos de guardia, que hizo uso de sus armas. Al ver esta demostracion hostil exclamaron los amotinados: «Se nos ha vendido! ¡la tropa nos hace fuego!» Estas palabras descubrieron el secreto de los gefes del complot que habian propalado la idea de que la tropa proteja el movimiento.—A las doce oíase claramente el ruido de la fusileria y de la artilleria. Los soldados del 17 de línea queriendo volver por el honor de su cuerpo marcharon los primeros al combate, al paso que los amotinados colocaron tambien en primera línea á los que habian cedido á sus seducciones. Segun la *Salud pública*, estos desgraciados y los discípulos de la escuela de veterinaria, que no se manifestaban dispuestos á auxiliar á los amotinados, fueron colocados sin armas en los puntos mas peligrosos, para que fuesen victimas de los primeros disparos. De todos modos el 17 de línea, es el que mas perdidas ha tenido.—Lo reñido del combate fué en la Croix-Rousse, en donde se levantaron barricadas, asi como en la Grand Côte y en las calles Neyret, Massan é Imbert Colomes; en todos estos puntos se veian niños armados con fusiles.—Los dragones daban cargas en la plaza de los Terreaux y la de Bellecur estaba ocupada por la artilleria. Los sublevados querian apoderarse de la iglesia de S. Policarpo para tocar á rebato, pero una compañía logró impedirlo atacándoles á la bayoneta.—A las dos y media el fuego estaba en todo su vigor. Varias compañías salidas de las Casas Consistoriales se dirigieron á la calle de Clermont, otro destacamento salido de la Croix-Rousse se dirigió al mismo punto, y cogieron á los sublevados entre dos fuegos y les hicieron prisioneros, con el auxilio de los dragones, sin efusion de sangre.—A las cuatro el fuego habia disminuido considerablemente: á las seis se animó otra vez contra las barricadas de la calle Neyret, y cesó á las ocho. Terminado el combate, la ciudad adquirió otra vez su calma; 700 sublevados fueron hechos prisioneros con las armas en la mano, y parece que el número de muertos que tuvieron no pasan de 30. La tropa tuvo 15 muertos, entre ellos 3 oficiales, y 51 heridos, incluidos tambien 2 oficiales. La *Salud pública* hace subir la fuerza activa de los sublevados á 5000 hombres.—Se hizo una tentativa contra el banco, pero la fuerza armada impidió su realizacion.

ITALIA.

Queriendo el general Oudinot el 12 del corriente agotar todos los medios de conciliacion, dirigió al presidente de la Asamblea romana la siguiente comunicacion:

Quartel general de la quinta Pamphii 12 de junio á las 5 de la tarde.

Señor presidente de la Asamblea nacional. Como no lo ignorais los sucesos de la guerra han conducido al ejército francés á las puertas de Roma: en el caso en que se continuase negándonos la entrada en la ciudad, me veré obligado, para conseguirlo, á emplear desde el momento todos los medios de accion que la Francia ha puesto á mi disposicion.

Antes de verme precisado de acudir á este doloroso extremo he creido oportuno hacer la última invitacion á unos habitantes que solo deben mirar á la Francia como amiga.

Sin duda la Asamblea nacional querrá como yo evitar á la capital del cristianismo calamidades sangrientas.

En esta conviccion os ruego, señor presidente, deis á la proclama adjunta la mas pronta publicidad.

Si despues de haber trascurrido 12 horas al recibo de esta, no he recibido una contestacion conforme á las intenciones y al honor de la Francia, me consideraré obligado á atacar la ciudad á viva fuerza.

Recibid, señor presidente, etc.—El general en jefe del ejército expedicionario.—Oudinot de Reggio.

El 13, el general Oudinot publicó la siguiente orden del día.

Soldados.

«Ayer vuestro valor y perseverancia os permitieron colocar vuestras baterias cerca de 100 metros de las murallas de Roma: antes de atacar directamente la ciudad, he hecho la siguiente notificacion:

Habitantes de Roma.

«No hemos venido á llevaros la guerra, hemos venido á afianzar en vosotros el orden y la libertad: las intenciones de nuestro gobierno no han sido conocidas: los trabajos del sitio nos han conducido delante vuestras murallas: hasta el presente no hemos contestado al fuego de vuestras baterias sino por intervalos, pero hemos llegado al momento supremo en que las necesidades de la guerra se conviertan en terribles calamidades: evitadlas á una ciudad tan llena de gloriosos recuerdos. Si os obstináis en rechazarnos, sobre vosotros solamente recaerá la responsabilidad de desastres irreparables.

Este llamamiento de conciliacion no ha llegado á su destino: el gobierno que oprime los habitantes de Roma, ha contestado á las palabras de paz con la negativa de escuchar un lenguaje lleno de tanta moderacion.

«Soldados: pocas horas han transcurrido y ya vuestras baterias de brecha han hecho experimentar á las enemigas los mayores estragos: ya que se nos obliga á hacer el sitio de Roma cumpliremos nuestro deber con toda estension, y el éxito no será dudoso: la Francia tiene fija la vista en vosotros, vosotros justificareis sus esperanzas.»

Tanto la Asamblea como el triunvirato no dieron la menor contestacion, y en su consecuencia se dió orden de principiar el fuego: el 13 cedian con facilidad las murallas á los tiros de cañon, pero segun las últimas noticias todavia no se creia la brecha practicable para intentar el asalto: créese se efectuará del 15 al 16.

Mientras estas operaciones un capitán de estado mayor pasó á destruir la fundicion de proyectiles de Porto-di-Anzo, lo que efectuó, mandando clavar tres cañones, y haciendo transportar á Civitavecchia mas de 800 proyectiles y una cantidad considerable de pólvora y cartuchos.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 15 de junio.

Las noticias publicadas por un periódico de que iban á confiarse puestos importantes á notabilidades de la oposicion moderada y progresista, fueron objeto ayer de comentarios diversos en los círculos políticos. Decíase que al señor Olózaga se daba la embajada de Viena, al señor Gonzalez Bravo la de Lisboa, al señor Infante un mando importante, al señor Laserna plaza en el consejo Real, al señor Nocedal un puesto importante en la administracion. Hemos procurado averiguar el fundamento que tenian estos rumores, y en lo general creemos no tienen ninguno, ó lo tienen muy escaso. Aun no ha dejado siquiera el duque de Gor la embajada de Viena para la que se suponian nombrados varios personajes.

— De Cartagena escriben con fecha 9 del actual: «En la semana anterior llegó á este departamento el nuevo comandante general de marina D. José Ruiz Apodaca, quien tomó posesion de su destino.

A pesar de la poca maestranza que se ocupa en la construccion del bergantin *Scipion*, va muy adelantado, y se trata de botarlo al agua para el 24 del próximo julio por ser días de S. M. la reina madre.»

— A la una de la noche de ayer ha sido robada la silla correo que venia de Francia, en las inmediaciones de San Sebastian de Alcobendas. Los ladrones, despues de apoderarse de todo el dinero que llevaban los viajeros, maltrataron cruelmente al mayoral, porque con los mejores modos trataba de disuadirlos de tan criminal deseo.

— Anteayer mañana llegó á esta corte con la correspondiente escolta, y procedente de las fábricas de fundicion de Sierra-Almagrera, una conducta de plata en barras de bastante consideracion, que fué á descargar á la casa nacional de moneda, donde se destina á la acuñacion. Pertenece, segun tenemos entendido al departamento de billetes del banco de San Fernando.

Idem 18.

El Senado ha aprobado ayer por unanimidad el proyecto de mensaje á S. M. en accion de gracias por el real decreto de amnistia. El señor D. Joaquin Maria Lopez usó de la palabra para celebrar tan señalado acto de bondad y clemencia de S. M. la Reina y para felicitar á sus consejeros. Antes de concluir pidió al gobierno que hiciese porque pudieran volver á sus hogares los espatriados que carecen de recursos. El señor duque de Valencia contestó que el gobierno adoptaria las medidas oportunas para que regresasen por el mas breve camino y con el menor dispendio posible del estado; y como el señor Lopez hubiese enaltecido los magnánimos sentimientos de nuestra amada reina, el señor presidente del consejo quiso consignar algunos de los muchos bellos y grandes rasgos del corazon de la augusta soberana. «No ha habido un solo caso, decía el ilustre general, en que cualquiera de los delincuentes que haya tenido la desgracia de ser condenado á la última pena haya recurrido á S. M., que S. M. solicita á cualquier hora que hayan llegado á implorar el perdon, del día ó de la noche, no haya llamado al presidente del consejo de ministros para que los reuniese á fin de que la aconsejaran que perdonara y algunas veces siendo yo llamado por S. M. con este objeto y habiendola manifestado no se podia reunir por la hora, la he encontrado en las mas altas horas de la noche sentada en una silla y me ha dicho «no podia dormir, porque no sabia si estaba perdonado aquel infeliz.»

El resto de la sesion se invirtió en algunos incidentes relativos al dictámen sobre la admision del señor Sierra.

— Tenemos entendido que el director de infanteria general Córdoba, ha propuesto al gobierno para evitar ciertas anomalias y dar una prueba de su justificada imparcialidad, que se conceda á los agraciados del general Espartero la antigüedad de sus grados desde la fecha en que los recibieron. (*Popular.*)

— Ha fallecido en Paris, victima del cólera, el señor D. Vicente Salvá, uno de los mas distinguidos humanistas de España.

— D. Luis Maria Pastor acaba de ser elegido diputado á córtes por el distrito de Brihuega, habiendo reunido 133 votos de 134 que tomaron parte en la votacion.

— Entre los oficiales que se agregarán nuevamente á la division española que se encuentra en Italia, se cuentan el brigadier marques de Casasola y el oficial de estado mayor D. José Riquelme.

— Ayer ha salido en posta para Paris la señora duquesa de Valencia, á consecuencia de haber recibido una carta en que le participaban que su señora madre se hallaba enferma de mucho peligro.

Barcelona 21 de junio.

Anteayer, al medio día, despues de haber prestado el juramento de fidelidad á S. M. la Reina y á la Constitucion del Estado fueron puestos en libertad todos los presos políticos que se hallaban en la Ciudadela de esta plaza y á quienes comprendia el decreto de amnistia. Al efecto se presentó en el indicado fuerte el Excmo. Sr. D. Francisco de Mata y Alós jefe de E. M. acompañado del Sr. presidente y fiscales de la comision militar, y reunido á todas las personas que se hallaban en el caso de poder disfrutar de los beneficios de aquella Real disposicion, les recordó sus deberes para con su patria, y de la augusta Soberana, que tan generosamente les vuelve al seno de su familia, olvidando los estravios de la lucha fratricida que acabó de afligir al pais. Uno de los agraciados era el célebre

exbrigadier carlista D. Marcelino Gonfaus, conocido por Marsal, quien durante su cautiverio, como prisionero de guerra ha sido objeto de las mas delicadas atenciones. Por la tarde se le vió pasear por las calles de esta ciudad, y por la noche asistió en el palco del Exemo. Sr. Capitan general á la representacion de la *Maria di Rohan*, en el gran Teatro del Liceo, siendo en él obsequiado por las primeras autoridades y por varios gefes de alta graduacion, y objeto de la curiosidad general. El Sr. Marques del Duero al dar esta muestra de público aprecio al valiente caudillo, á quien poco antes combatiera en el campo de batalla, dió una prueba de la hidalguia de su caracter. El público vió, no sin admiracion este acto de noble generosidad, y con tanto mayor interes, en cuanto es sabido el prestigio de que gozó en Cataluña el ex-gefe carlista y la celebridad que le grangearon sus hechos de armas, y su honroso proceder.—Tenemos entendido que ayer debió comer en palacio, en compañía de S. E.—Hemos oido referir, que, estando en el Liceo, leyó una carta en la que se le aseguraba que Cabrera estaba gravemente enfermo de resultas de sus heridas.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Andraitx 21 de junio.

Haciendonos cargo del articulo de redaccion inserto en el apreciable periódico de Vds. número 528 hemos visto con gusto que en él llaman la atencion de la autoridad y corporaciones á cuyo celo se halla encomendada la salud pública. La junta de este puerto, que puede asegurarse es siempre la primera en secundar los deseos y las disposiciones de la provincial, y que no omite medio para llenar su deber, tiene la satisfaccion de haber sido la primera tambien en manifestar la imposibilidad de que los buques hagan ni aun observacion en este puerto, por las mismas razones que existen para ello en los de Sóller y Alcudia á pesar de sus lazaretos. Estos por si solos, sin el número de empleados necesarios para ejercer la estricta vigilancia que es debida, son inútiles y aun perjudiciales; por el riesgo en que se pone á una inmensa poblacion, cuya salvacion se confia á la buena fé de un cuarentenario en tales establecimientos y puertos.

Nosotros que sabemos y conocemos la actividad y fuerza de voluntad con que esta Junta ha tratado de emplear todos los medios para preservar al pueblo, y con él á toda la isla, de cualquiera enfermedad, que observamos el esmero y rigor con que se condujeron sus individuos cuando nos visitó la viruela; que tan de cerca experimentamos el saludable resultado de su conducta, y que nos consta la anticipacion con que ha recurrido á la autoridad competente para pedir autorizacion á fin de precaverse en las circunstancias actuales, podemos responder de que si les atiende y se les ayuda, los vecinos de toda la isla deben confiar que ni por el roce ni por las comunicaciones, hay nada que temer de este punto.

Mas si bien la Junta está suficientemente autorizada, para obrar respecto á las comunicaciones de su puerto por su especial cometido; no lo está en cuanto á las medidas que le es preciso adoptar para hacer desaparecer las causas de insalubridad interiores del pueblo y su término, pues para ello le es indispensable obtener la aprobacion ó habilitacion de la autoridad superior; esta es la que pidió, la que reclama la estacion, la que por las circunstancias desea y nos conviene á todos; pero como algunas de estas medidas necesitan recursos y apoyo que la corporacion por si sola no posee, de desear era que á sus invitaciones se le asociase el Ayuntamiento, para que de mancomun apoyados por el M. I. S. Gefe superior político, llevasen á cabo el proyecto de policia urbana y rural que se han propuesto los vocales de ella.

Tantas veces repetidas estas últimas reflexiones, podrán causar indiferencia, pero por esta vez tienen el objeto de probar, que la Junta de este puerto se ha anticipado á todo cuanto reclama el bien público, y tambien á lo que VV. muy oportunamente refieren en su mencionado articulo.

Sóller 22 de junio.

Muy Sres. míos: Interesado este pueblo, y celoso como el que mas, por la conservacion de la salud pública, no puede mirar con indiferencia el que en su puerto tengan lugar las infracciones sanitarias á que se refiere

el articulo publicado en el número 528 de su apreciable periódico. Justamente indignados estos vecinos contra la perpetracion de tales hechos, desearian fuesen conocidos sus autores, y que para el debido escarmiento no quedase impune semejante delito. Ya dije á VV. en mi última comunicacion de 5 del actual que publicaron en el núm. 519 de El Balear que lejos de reclamar medidas que pudiesen comprometer la salud, queriamos se adoptasen todas las convenientes para conservarla; y siguiendo en este propósito, no serán estos habitantes los que menos se complazcan de que haya El Balear denunciado aquellos abusos, sobre cuya certeza siento no poder hablar á Vds. por falta de datos. Conocen sin embargo que de ello pueden seguirse perjuicios á sus intereses, pero con la mayor resignacion sabrán posponerlos en caso necesario al bien general. Sus deseos se han reducido siempre á conciliar este con aquellos, si posible fuese, y este ha sido el pensamiento que ha presidido en todos los pasos que ha dado el ayuntamiento sobre el particular. Es de suponer que la autoridad á quien corresponda no dejará desapercibidos hechos de tanta trascendencia, cuya averiguacion interesa en mi concepto para la adopcion de las ulteriores medidas que convenga tomar esa junta provincial de sanidad.

El extraordinario calor que reinó ayer en este distrito ha causado bastante daño á la cosecha de aceituna que ya se presentaba de poca consideracion.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la lotería del dia 14 de los corrientes.

Números.	Pesos fuertes.
2.028.	50.
6.788.	50.
6.790.	40.
9.972.	40.
9.973.	40.
17.562.	40.
17.566.	40.
18.752.	100.
18.753.	60.
19.023.	40.

Los individuos á quienes les haya cabido la suerte podrán pasar á esta administracion á percibir sus cantidades. Se avisa al público que pasado mañana dia 27 se cierra la venta de los billetes de la lotería del dia siguiente á 40 rs. vn. cada entero. Palma 25 de junio de 1849.—Jaime Muntaner.

PALMA 25 DE JUNIO.

Pocas son las poblaciones de alguna importancia en que al llegar la estacion calurosa no se adopten precauciones para cortar ó remediar males y abusos que reconocidamente ponen en peligro la salud pública. Si necesario ha sido en todo tiempo cuidar con esmero de remover estas causas de insalubridad, es evidente que nunca ha mediado una necesidad tan imperiosa de que así suceda como en el dia, en que á lo excesivo del calor que se experimenta hay que añadir el peligro de ver propagado en nuestro pais el terrible contagio que está diezmando muchas poblaciones de la vecina Francia, motivos ambos en extremo poderosos para que las precauciones indicadas sean mayores, mas esmeradas y mas obligatorias.

Cábenos empero el disgusto de ver que siguiéndose en Palma la añeja cuanto censurable costumbre de estarse con los brazos cruzados, permanecen en el mayor abandono diferentes ramos que el bien público exige les sea dirigida una mirada de parte de los funcionarios públicos á quienes incumbe su remedio. No hablaremos por hoy de aquellos abusos que solo causan incomodidad al vecindario, por mas que nos encontremos en el caso de no poder transitar comodamente por muchos parages de esta capital, ya por tropezar á cada paso con montones de piedras ó de tierra, algunos de los cuales no dejan de contar larga existencia, ya por las corridas y

pedradas y ruidosos carritos con que nos aturden bandadas de muchachos exponiendonos y exponiéndose á ver alguna cabeza rota, ya en fin porque no hay artesano ni tendero que á la sombra de la mas injustificable tolerancia no haya establecido su taller ó su puesto en medio de la calle. Nos concretaremos á llamar la atencion sobre aquellos puntos cuyo descuido puede ser notablemente perjudicial á la salud pública.

El estado de desaseo en que se encuentran nuestras calles, en que no hay género de inmundicia que no se advierta, es á nuestro juicio el primer mal á que debe aplicarse un pronto remedio. Imponer la obligacion á todo vecino de barrer y regar todas las mañanas antes de una hora dada la mitad de la calle en la extension que comprende su casa; prohibir absolutamente que se viertan aguas sucias en las calles y plazas: cuidar de que ni en las cuadras ni en punto alguno descubierto y de comunicacion se conserve el estiércol: obligar á que los aligibes y lavaderos se tengan perfectamente limpios y si es posible cubiertos los primeros; limpiar y tapar todas las cloacas y sumideros, y hacer que algunas cuadrillas de presidarios recorran constantemente la poblacion, para retirar por la mañana la basura recogida, para limpiar aquellos sitios á que no alcance la obligacion de los vecinos, y para conservar en fin durante el dia el aseo de toda la poblacion, es á juicio nuestro una de las necesidades mas apremiantes.

No lo es menos una exquisita vigilancia en las plazas y mercados sobre todos los artículos de primera necesidad. Háse reparado ya distintas veces que la carne comprada no ha sido la que se ha intentado comprar, que entre dos pescados frescos ha resultado haber uno ó mas que no lo han sido, que varias sustancias, nocivas segun su cantidad, han entrado en la composicion del pan: que las frutas verdes, origen comprobado de innumerables enfermedades, son vendidas lo mismo que las sazoadas etc. etc. Que de la continuacion de estos abusos ha de experimentar el vecindario de Palma males sin cuento, es innegable, y lo es tambien en consecuencia que pesará por ellos una responsabilidad grave sobre los funcionarios públicos que no cuiden de remediarlos con toda prontitud. Los mallorquines son demasiado dóciles para que pueda dudarse tan siquiera de que la autoridad será cumplidamente obedecida; y si algunas excepciones ocurriesen, una advertencia, una leve correccion serán bastantes para evitar una merecida multa. Si en otras ocasiones se ha notado falta de cumplimiento de las reglas de policia que se han dictado, no se culpe en manera alguna por ello á los vecinos de Palma, sino á la autoridad que las dictó y á los subalternos encargados de su ejecucion, que todos han descuidado á los pocos dias de publicadas el deber en que estaban de hacerlas cumplir. Este descuido ha dado á entender á los vecinos que no habia gran necesidad de ser obedientes: el no hacer es mas facil y mas cómodo que el hacer, y es claro que siempre se ha optado por este último extremo, cuando no se ha encontrado para ello reparo. Mas el dia en que se quiera cada cual cumpla con su obligacion, se conseguirá facilmente y á poca costa que todo el mundo obedezca, á tan poca costa, que para llevar á efecto cuanto acabamos de proponer no se necesita hacer mas gasto que el de dar una insignificante retribucion á los presidarios. Necesitase si voluntad en los que deben dictar las disposiciones, para hacer que sean religiosamente observadas por sus subalternos y por el público, necesitase, como hemos indicado, que cada cual cumpla con su obligacion.



Recomendamos á las autoridades y corporaciones encargadas de velar por la salud pública la lectura de las comunicaciones que nos han sido dirigidas por nuestros apreciables corresponsales de Sóller y Andraitx, y publicamos en el lugar correspondiente. Por su contexto se verá cuan facil es realizar cualquier medida de utilidad general en un pais en que se saben posponer á ella con tanta abnegacion los principales intereses particulares. Dignos son en verdad de todo elogio el celo de la junta de sanidad de Andraitx y los deseos de que se halla animado el Ayuntamiento de Sóller, y no dudamos que los buenos oficios de ambas corporaciones y los de las demas que imiten tan laudable ejemplo, serán de suma utilidad para la isla, y contribuirán poderosamente á librarla de los males que seguramente le ocasionarian el egoismo y la indiferencia.

GACETILLA COMERCIAL.

Bolsa de Madrid del 20 de junio.

OPERACIONES.

TITULOS DEL 3 POR 100.

Están á 25 3/4 p. c. pap.

TITULOS DEL 5 POR 100.

Están á 10 1/8 p. c. papel al contado.

CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.

Están á 5 1/2 p. c. pap.

VALES NO CONSOLIDADOS.

Están á 5 1/2 p. c. papel.

DEUDA SIN INTERÉS.

Están á 3 3/4 p. c. pap.

BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.

Están á 66 p. c. dinero.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

De 2000 rs. nominales y 1000 desembolso.

Están á 76 p. c. dinero.

Bolsa de Paris del 16 de junio.

3 por 100, cupon del 22 diciembre de 1848, contado 50 fr. 30 c. plazo fin de junio 53 fr. 50 c. con prima de medio por 100 56 f. 25 c.

5 por 100, cupon del 22 marzo de 1848, contado 85 fr. 90 c. plazo fin de junio 85 fr. 90 c. con prima de medio por 100, 88 fr. 50 c.

Empréstito del 5 por 100, cupon del 22 marzo de 1848 contado 85 fr. 85 c.

Los fondos han continuado á subir apesar de haber hecho circular el rumor de una nueva insurreccion en Lyon. Mas como se tiene la conviccion que do quier ha de triunfar el partido del orden, los especuladores no han prestado oido á semejante noticia.

El 3 por 100, abrió á 53 f. 15 c. curso bajo 53 f. 15 c. y cerró á 53 f. 30 c.

El 5 por 100, abrió á 85 f. 50 c. curso alto 86 f. 40 c. y cerró á 85 f. 85 c.

Bolsa de Londres de 15 de junio.

El 3 por 100 abierto á 91 1/4 y cerró á 91 1/4

5 por 100 español, 16 7/8.

3 por 100 idem, 34.

MERCADOS.

Sevilla 14 de junio.

Venta de trigos y aceites en la alhóndiga.

Trigo, fanega de 31 á 39 rs. Cebada, 18 á 32 rs. Aceite de arrieria, arroba, 31 á 31 1/4 rs. Almacinado, á 31 1/2 rs. Consumo, á 38 1/2 rs. Fábrica, á 30 rs. Jabon, á 40 1/2 rs.

Marsella 11 de junio.

Azúcar ordinario. Vice-versa á la semana que precede, la que acaba de fenecer ha transcurrido en absoluta inaccion. Ningun negocio se ha efectuado ni en azúcares franceses ni en extranjeros por pabellon francés.

Azúcares arenosos. Los de la Habana, han hallado comprador para 150 cajas dorado á 30 f. los 50 Kil depósito con descuento.

Jabones. El mercado, conserva una actitud algo favorable, mayormente para las bellas calidades que generalmente escasean, y el plazo se efectua con mucha firmeza en los precios.

Se cotizan, al desquite, los pálidos y azules vivos de 74 f. á 78 50 y blancos de 90 f. á 95 los 50 kil.

Al depósito, los pálidos y vivos, de 58 f. á 62; los blancos de 75 f. á 80, y los reconocidos pálidos y vivos de 64 f. á 65.

Habana 22 de junio.

Azúcar. Las noticias desfavorables recibidas de Europa al principio del corriente mes, han detenido, momentaneamente la demanda para los azúcares; sin embargo los plantadores no ceden en nada de sus pretensiones y las compras se ven precisadas á someterse, por continuacion, á los cursos siguientes:

Blancos, mediano ó bueno, ar. 10 1/2 á 11 1/2 reix.

Idem, dicho escogido, ar. 12 á 12 1/2 reix.

Amarillo y superior, ar. 7 á 8.

Morenos y escogidos, ar. 5 1/2 á 6 1/2.

Cacurucho, ar. 4 3/4 á 5 1/4.

Moscavado, ar. 5 á 6.

La cosecha, puede decirse que se halla actualmente toda entera en los puertos; muy poca es la existencia que queda en el interior.

Las llavias continuas han producido mucho bien en los campos, sin embargo, han tardado demasiado, para poder remediar el daño causado por la sequia.

Café. Escaso, de P. 4 3/4 á 6 para mediano á bueno.

Cambio. Sobre Londres, 10 1/2 á 11 por ciento prima.

Nueva-Orleans, 20 de junio.

Bajo la influencia de una buena peticion y de los avisos favorables traídos por la Arcadia, que el telégrafo nos reprodujo el viernes, el mercado algodonero se ha sostenido con actividad durante la semana, y en visos de alza progresivos.

Las ventas de la semana ascienden á 31,700 balas. Los precios siguen en alza de 1/8 á 1/4 para inferiores y de 1/4 á 3/8 para medianos.

La cotizacion es la siguiente:

Inferior, 5 1/2 á 6 c.

Ordinario, 6 1/8 á 6 3/8.

Mediano, 6 3/4 á 7 1/2.

Buen mediano, 7 3/4 á 7 7/8.

Bueno, 8 á 8 1/4.

Del 23 (por telégrafo). El mercado algodonero sigue en buena posicion sobre las noticias del esteamer. Se han vendido, entre ayer y hoy 8,000 balas, de 6 7/8 á 7 1/2 para el mediano: fletes malisimos.

Precios corrientes en Palma en el dia de antes de ayer de los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns: Item, Unit, Price menor (Lib, suel, din), Price mayor (Lib, sue, din). Items include Candeal, Trigo, Cebada, Habas, Id. del continente, Habichuelas, Garbanzos, Guijas, Arroz, Aceite, Vino comun, Id. id. nuevo, Aguardiente, Yaca, Carnero, Tocino, Leña de olivo, Id. de pino, Carbon, Algarrobas, Almendron, Queso, Lana.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTOS JUAN Y PABLO, MÁRTIRES.

S. Juan y S. Pablo hermanos, romanos, repartieron á los pobres con larga mano las grandes riquezas, que Constancia, hija de Constantino, su señora les habia dado. El emperador Juliano apóstata buscando algun color para quitarles la hacienda y la vida, les envió su intérprete Terenciano á ofrecerle su palacio imperial y que de buena gana se serviria de ellos y los honraria como á cortesanos tan antiguos y tan queridos de su tio Constantino. «Si Juliano es tu señor, precíate de su criado: que nosotros no nos preciamos de tener otro señor que Jesucristo, á quién él no tuvo empacho de negar habiendo sido bautizado.» Con esto los mandó degollar Terenciano y enterrar secretamente en una hoya, que se hizo en la misma casa, y publicar por la ciudad que habian sido desterrados por mandado del emperador. Sucedió su martirio al año de Cristo 362.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Hygrómetro. Data for 7 de la mañ., 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 36 ms.

Pónese á las 7 » 24 »

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 2 ms. 4 s.

EFEMÉRIDES.

De ayer.

78. Nace Elio Adriano, español, que despues habia de llegar á ser emperador romano, sucediendo en el imperio á su tio Trajano.

1509. Coronacion de Doña Catalina, reina de Inglaterra.

1528. Llega un heraldo á Madrid con la carta de desafío personal mandada por Francisco I de Francia al emperador Carlos V. Este admitió el desafío.

De hoy.

1344. Muere en Constantinopla el emperador Andrónico el Celoso, y sucédele su hijo Juan Poleólogo, de nueve años de edad.

1412. El parlamento de Caspe, del cual formó parte S. Vicente Ferrer, elige por Rey de Aragon al infante D. Fernando de Antequera.

1537. El Pontifice Paulo III nombra obispo titular de Crisópolis al religioso carmelita, Fr. Rafael Llinás, mallorquin, poniéndole por sufragáneo de la diócesis de Mallorca, la cual gobernó por ausencia del propietario 21 años.

1836. Tiene lugar el atentado de Luis Alibaud contra la vida de Luis Felipe, á la sazón rey de los franceses.

ANUNCIOS.

En la funcion de ayer tarde

en la plaza de Toros cuando ejecutaba el niño Torres la escena de Napoleon, perdió el antejo que llevaba. Se suplica al que lo haya encontrado y quiera devolverlo lo verifique en esta imprenta, y se gratificará el hallazgo.

El miércoles próximo 27 de

los corrientes á las 9 de la noche se subastarán y rematarán en la plaza de Cort si acomoda la postura, unas casas botiga con todas sus pertenencias, sitas en esta capital y calle ancha de la Merced manzana 93 números 12 y 14 con arreglo al albalan de subasta que obra en poder del corredor Francisco Tomas.



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá para Barcelona el miércoles 27 del actual, á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Sto. Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

CORREOS. Saldrán:

El de Mahon. Dia 26 á las doce del dia.

El de Barcelona. Dia 27 á la una de la tarde.

El de Ivisa. Dia 27 á las cinco de la tarde.



Hoy y mañana no hay funcion.

El miércoles se pondrá en escena el drama nuevo en este teatro, titulado

BOABDIL EL CHICO,

último rey moro de Granada.

El mismo dia se repetirá la chistosa y aplaudida zarzuela en un acto,

TODOS LOCOS Y NINGUNO,

música del Sr. Freixas.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.